

CAMBIOS Y REGULARIDADES EN LA EVOLUCION DE LA POLITICA EXTERIOR ARGENTINA*

Guillermo Miguel Figari

1. **Los supuestos contemporáneos para alcanzar el desarrollo y la autonomía**

La primera cuestión que debemos abordar para analizar una política tendiente a promover el desarrollo y la autonomía de una Nación está relacionada con la evaluación de las características esenciales de la evolución histórica de la misma. Es necesario observar tanto las regularidades como las transformaciones de comportamiento realizadas a través del tiempo. Esta tarea nos permitirá tener información sobre cómo está conformada su **conciencia colectiva**, que ha ido forjando la **personalidad de la Nación**, y que seguramente condicionará las decisiones del presente y del futuro de su grupo dirigente.

Pero también, es importante conocer si esa actitud que se fue conformando a través del devenir está acorde con los supuestos básicos para que un país logre su desarrollo interno y una autonomía con respecto a los terceros actores internacionales.

En este sentido, debemos tener en cuenta que desde fines del siglo XVIII, cada vez cobra mayor fuerza la idea de que los objetivos a alcanzar por una Nación para ser exitosa deben consistir en lograr un crecimiento generalizado en lo económico, autonomía en lo político, participación social amplia; toda esta acción debe basarse en el concepto de **identidad común** conformado por las tradiciones del pasado y un consenso generalizado en el presente.

Probablemente, éste ha sido el ejemplo de la sociedad estadounidense. Desde su nacimiento los Estados Unidos habían fortalecido, ya antes de la revolución, el sentido de identidad común, preocupados por un constante mejo-

* Este trabajo es parte de la Investigación que estamos realizando en el Instituto de Ciencias Sociales (IDICSO) de la Universidad del Salvador: **Argentina: viabilidad, desarrollo y autonomía**.

ramiento de los niveles de vida, y una expansión geográfica y demográfica que, paradójicamente, mantuvo uniforme a la cultura norteamericana¹.

También el crecimiento económico del Japón, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, se basó en la conciliación de sus costumbres tradicionales con una transformación en la forma de participación de las clases sociales. Por un lado, la disciplina, la lealtad, diligencia y frugalidad continúan siendo virtudes altamente estimadas; por otro lado, las decisiones en Japón no dejan de adoptarse por consenso. En este contexto, se realizó una reforma agraria que facilitó la tierra a quien la trabajaba; la filosofía del empresariado japonés de la década de los sesenta consistía en la formación de un futuro promisorio para todos los japoneses en el mediano y largo plazo, mediante el esfuerzo conjunto del presente².

Por el contrario, muy distinta ha sido la experiencia evolutiva de los países latinoamericanos, incluida en este marco la experiencia argentina. Las sociedades latinoamericanas se han distinguido, como afirma Jaguaribe, por ser **sociedades dualistas** en lo económico, político, social y cultural, por las diferencias de interés y valores que enfrentaban a los distintos sectores de cada Nación. A pesar de sus particularidades, los países latinoamericanos tienen el signo distintivo de su disfuncionalidad³.

2. El devenir de la Política Exterior Argentina

2.1. El período de la dependencia

Las causas que provocaron la Revolución de Mayo aún nos llenan de dudas y equívocos. Cabría preguntarse en qué medida esa revolución estaba destinada a lograr una plena autonomía y en qué medida, tan sólo a cambiar de metrópoli por una razón de interés.

Al respecto, Halperin Donghi no duda en considerar a la Revolución de Mayo como el hecho culminante de una **Renovación del Pacto Colonial**, en donde el lugar ocupado por España ahora lo detentaba Gran Bretaña como metrópoli y Buenos aires como intermediaria entre ésta y el interior. En resumidas cuentas, la independencia argentina, en la praxis, consistía en un cambio de metrópoli, con algún beneficio para Buenos Aires⁴. Pero todo indica que no se pretendía alcanzar una independencia efectiva, tan sólo se quería aumentar la capacidad económica de un sector de la población.

El resultado de esta percepción cínica de la política fue la **construcción de una sociedad dualista**, con una explotación no racional de los recursos, o por lo menos, en disonancia con el "interés nacional". Tengamos en cuenta que los grandes beneficiarios de esta percepción fueron los intereses metropo-

litanos, y de alguna manera los intereses porteños, pero con enormes perjuicios para el interior del país.

Paralelamente, la Argentina se insertará en una división internacional del trabajo donde será importadora de manufacturas y receptora de préstamos e inversiones. Al respecto, las obras de infraestructura para llevar a cabo el crecimiento argentino fueron realizadas en casi su totalidad por el capital británico⁵, mientras que los hijos del país se reservaban el lugar de proveedores de productos agropecuarios a la metrópoli. Esto originó un desarrollo heterogéneo -agropecuario- que no contemplaba el crecimiento industrial y que, tiempo después, como lo hace notar Chiaramonte, llevó al país otra vez al subdesarrollo. A partir de 1930, se mostrará lo inadecuado de tal política⁶.

Pero también, la focalización excesiva de la relación con la metrópoli que dio lugar a que se descuidaran las relaciones con las otras potencias, como asimismo con la región, lo que originó un aislamiento con respecto al mundo.

Por las mismas causas, no interesaba demasiado la defensa de la soberanía territorial, en cualquiera de las controversias con los países vecinos, que no afectaran a la pampa húmeda de donde provenían los recursos que se exportaban a la metrópoli. Eso determinó que se llevara a cabo una política territorial que osciló entre un *statu quo tenue* y la autorrenuncia⁷. Recorremos que, en la primera mitad del siglo XIX, asistimos a una desmembración territorial, conformándose de lo que era el Virreinato del Río de la Plata, tres nuevos países: Uruguay, Paraguay y Bolivia.

En la segunda mitad de ese siglo, la Argentina tendrá considerables pérdidas territoriales como consecuencia de los resultados de los litigios por cuestiones de límites.

Paralelamente, fue creciendo desde la época de Rosas una variable autonomista, como consecuencia de las circunstanciales pujas de intereses entre la metrópoli y los intermediarios porteños, cuando alguna de las partes avanzaba más allá de lo pactado, o también, cuando a este pacto se lo pretendía vulnerar por parte de una tercera potencia. La diplomacia argentina fue creando un cuerpo de doctrina, -ante la excesiva ingerencia de las grandes potencias- que sostenía el principio de no intervención. Este principio, que fue evolucionando a partir del bloqueo francés y el bloqueo anglo-francés, fue la idea-fuerza que impulsó a la doctrina Calvo y a la doctrina Drago y motivó una oposición sistemática, casi visceral, a la expansión estadounidense sobre la América Latina, a partir de la I Conferencia Panamericana (1889-1890).

2.2 El período de la transición

Este comportamiento, que fue característico de la política exterior ar-

gentina durante el siglo XIX, se fue modificando, desde fines del mismo y principios del siglo XX, dando lugar a un relevo del **período de la dependencia, racionalizada o no racionalizada**⁸ por un **período de transición**, donde se debatirá la conveniencia de los postulados sobre los que se asentaba la vida política argentina.

Así, ante el desafío estadounidense de expandirse por toda la América Latina, incluida la América del Sur, la Argentina comenzará a fines del siglo XIX a revertir su política de aislamiento, teniendo una **participación más activa** en los asuntos mundiales y regionales.

También, por ese entonces, se enfrentará con otras dos políticas expansionistas que ponían en peligro la **soberanía territorial argentina**, tanto en el sur como en el norte del país.

En primer lugar, la política expansionista de Chile en el sur que gradualmente fue pretendiendo toda la Patagonia, llevó a ambos países a celebrar un tratado sobre límites en 1881, que no terminó el conflicto, pero sí limitó la cantidad de territorios en discusión.

En segundo lugar, la política expansionista del Barón de Río Branco, Canciller del Brasil, sobre todos los países limítrofes a principios del siglo XX, aunque el objetivo central de su política era la Argentina.

Uno y otro hecho fueron desarrollando una política de **mayor firmeza diplomática en la defensa de la soberanía territorial**, que si bien nunca llegó a ser expansionista⁹, sí supo defender con dignidad un **statu quo**, acorde con los legítimos derechos argentinos.

Son los primeros atisbos, que van a tocar los aspectos secundarios de la dependencia argentina. Es decir, los efectos de la focalización excesiva de las relaciones con la Gran Bretaña, que sin embargo en sus cuestiones vitales no sufrirán modificaciones, pues las relaciones argento-británicas permanecerán inalterables en sus aspectos esenciales.

No obstante, cabría preguntarse si estos tres hechos que comenzaron a cambiar la actitud argentina tanto en relación con su participación en las cuestiones mundiales y regionales, como también en la defensa del aspecto territorial, están determinados por un cambio de la **conciencia colectiva** o son la obra de un grupo de dirigentes liderados por Estanislao Zeballos. Sólo recordemos que Zeballos fue el Canciller argentino en ocasión de celebrarse la Primera Conferencia Panamericana (1889-1890) como también el gran inspirador de la política de oposición y neutralización de la expansión brasileña a comienzos de siglo. Tampoco dejó de intervenir y debatir como legislador sobre los derechos argentinos sobre la Patagonia. Fue precisamente Zeballos, que interpretando el Tratado de 1881, le reclamaba el Canciller Bernardo de Irigoyen la soberanía argentina sobre Puerto Natales.

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, comenzará a observarse la aparición de una nueva variable en la política exterior argentina: la neutralidad ante los conflictos de carácter mundial, que se continuará en la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Corea. ¿En qué medida esta variable es una consecuencia del principio de no intervención, y en qué medida se originó como consecuencia de razones mercantilistas para algunos y principistas para otros? Esta es una cuestión que aún hoy las ciencias sociales no han tratado suficientemente, y tampoco, la han respondido.

Posteriormente, se seguirá avanzando sobre las tradiciones de la política argentina -interna y externa- con la llegada al poder de la Unión Cívica Radical (1916), aunque son cuestiones que inquietaban a la sociedad argentina desde fines del siglo XIX.

En lo interno, el dilema que enfrentará la dirigencia argentina está relacionado con el tipo de participación, amplia o reducida; pero también con la existencia de sectores dirigentes que ya se preocupaban por oponer al desarrollo parcializado de entonces, reducido a las actividades agropecuarias, un desarrollo integral que contemplaría el aspecto industrial. Este debate, que llevaba la idea del consenso de la sociedad en la toma de decisiones y también la necesidad de una política que considerara la implementación de la justicia social, tendrá un mayor grado de tensión después de terminada la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, en el período entreguerra, las relaciones con la metrópoli no sufrirán modificaciones esenciales, por lo menos en la percepción de los dirigentes argentinos¹⁰.

Sin embargo, tal vez por la concepción reformista -aunque tenue- del radicalismo o por los propios acontecimientos internacionales, se observan ciertas transformaciones que aumentan el poder de decisión propio. Las manifestaciones concretas se notan en el nacimiento de un incipiente nacionalismo petrolero en la década de los '20, y en una industrialización tardía, tendiente a la sustitución de las importaciones que no llegaban al Puerto de Buenos Aires, como consecuencia del crack económico de 1929.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la llegada del populismo al gobierno profundizará las reformas y el debate en lo interno y en lo externo.

Se promoverá la búsqueda de una cooperación regional con el objeto de concretar proyectos de desarrollo de todos los países integrantes, como también conformar un centro de poder tendiente a disminuir el peso de las tareas internacionales, enunciado como una Tercera Posición alejada tanto del Este como del Oeste. En otras palabras, el propósito era alejar al país y también a la América Latina de la Guerra fría. No obstante, la Argentina no dejará de ratificar sus valores occidentales de la misma manera que expresará su

oposición ideológica al marxismo. También aumentará su participación en el mundo y en la región; seguirá sosteniendo el principio de no intervención, como aconteció en el caso de Guatemala; y ratificará su neutralidad en la guerra de Corea. Asimismo, practicará una firme política de defensa territorial, proclamándose la soberanía argentina sobre la plataforma continental y el mar epicontinental, la creación del Instituto Antártico y la creación de nuevas bases y envío de numerosas expediciones¹¹.

No obstante, esta **actitud de transformación** de la política argentina originará una áspera controversia de intereses y de valores en la comunidad pues, como dice Jaguaribe, tanto en Brasil como en Argentina los procesos políticos no pudieron imprimir un significado de clases múltiples. En el caso del peronismo se contó con la oposición de la mayoría de los sectores de la clase media y de las élites¹².

En el ámbito de la política exterior, este enfrentamiento ha sido caracterizado como una oposición entre latinoamericanistas y occidentalistas. No obstante, lo que se debatía realmente era el proyecto de país que se pretendía construir, pues el **correlato interno** de esa disputa sobre la política exterior estaba centrado, esencialmente, en la cuestión de la participación. ¿Participación amplia o participación restringida en la vida política, económica, social y cultural del país? ¿Agro o industria? ¿Desarrollo económico con o sin justicia social? Este fue un proceso que no se limitó solamente a la Argentina, ya que esta discusión -no exenta de virulencia- envolvió a toda la América Latina.

Sin embargo, las cambiantes alternativas de proyectos encarados por los diferentes gobiernos y sus diversas percepciones sobre la política interna y externa fueron deslizando al país en una crisis moral, política, económica, social y cultural que lo llevaron al estancamiento, cuando no a la involución. Lo cierto es que no existía la **voluntad política** de tratar de conciliar intereses y valores opuestos.

Tampoco ha sido beneficioso para el "interés nacional" la **rígida conducta de no intervención**, mantenida por unos y por los otros desde la época de Rosas; aunque a partir de las Conferencias Panamericanas, ha tenido más una valoración ideológica o de principio por su oposición sistemática a la política de los Estados Unidos hacia América Latina, que fue profundizando las relaciones conflictivas con quien sería después de la Segunda Guerra Mundial el **primus inter pares**. Más allá de los criterios morales -que puede defender la actitud argentina, también corresponde analizar si tal objetivo de confrontación estaba en relación con los recursos que detentaba la Argentina para oponerse a la superpotencia que lideraba el mundo occidental. Desde tiempos inmemoriales la política internacional es y ha sido política de poder, y esta realidad no ha perdido valor aún en los tiempos actuales de interdependencia.

No estamos formulando ningún juicio de valor sobre la necesidad moral de luchar por una política exterior digna y autónoma. Pero técnicamente, no creemos óptima esa **rigidez doctrinaria y principista** que provocó una oposición permanente. Las consecuencias de tal actitud han sido una represalia política y económica de los Estados Unidos hacia la Argentina, por lo menos desde la Segunda Guerra Mundial¹³, y una desconfianza a todos los actos de gobierno que todavía no se lograron disipar totalmente en nuestros días. Estas relaciones conflictivas y llenas de recelo pueden explicar -en parte- la actual crisis argentina. Al respecto, probablemente pocas dudas pueden existir de que el peso de las tareas internacionales se agravaron por esa "enemistad creciente" que data desde fines del siglo XIX. Ello no significa predicar ni implementar una política de sometimiento. Por el contrario, lo más atinado es buscar una política equilibrada tendiente a optimizar el "interés nacional". Al respecto, ¿se explotó suficientemente el camino de la negociación? ¿En qué medida las relaciones argentino-estadounidenses transitaron por la concertación y en qué medida por el conflicto, la oposición frontal? La práctica de políticas autonomistas es la puesta en funcionamiento de aquellas políticas, basadas tanto en las leyes de la experiencia como de la razón, que **a priori** resulten más eficientes para ir logrando en forma gradual una mayor libertad de acción. Para ello, se deben conocer las características del Sistema Internacional. Sólo así, se podrá estimar cuáles pueden ser los límites probables de toda acción contestataria hacia una gran potencia. Como también, es necesario saber qué cuestión tiene una mayor permisibilidad en relación con otra. Al respecto, una política razonable no deja de tener en cuenta la antítesis costo-beneficio.

Lo cierto es que para 1965, Argentina comenzó a reveer su **política de no intervención**, y de la oposición sistemática se pasó a la aceptación lisa y llana de todos -o casi todos- los postulados de la política estadounidense, sin previamente constatar si esa aceptación estaba o no estaba en consonancia con el "interés nacional" argentino, con sus tradiciones y principios morales. Una vez más, la Argentina se alejaba del difícil -pero también gratificante- camino de la medida y el equilibrio. El asesoramiento a la "contra" en América Central será la culminación de una etapa que comenzó con la crisis de Santo Domingo (1965), y que transitó por la propuesta de crear un Comité Consultivo de Defensa en el marco de la OEA, con la oposición de los países latinoamericanos, y hasta con la abstención en la votación de los Estados Unidos¹⁴. Esta actitud comienza a revertirse a partir del conflicto de Malvinas, cuando los Estados Unidos no dejaron de ayudar y apoyar a la Gran Bretaña, transmitiéndole las informaciones que brindaba su tecnología satelital.

En este sentido es necesaria la flexibilidad en las negociaciones, tratando de concertar para encontrar una cooperación que preserve los valores y los

intereses, y que al mismo tiempo, propicie instrumentos que faciliten la concreción de los objetivos nacionales en la misma proporción que se pueda ir disminuyendo el peso de las tareas internacionales.

Pero tal acción en materia de política exterior necesita de una **claridad conceptual** de los dirigentes, tendientes a conocer la capacidad y los valores existentes en el país, como también los cambios a realizar para construir la Nación que los argentinos desean. Al respecto, cabría preguntarse: ¿cuáles son los **objetivos compartidos** que perseguimos como Nación? En la búsqueda de esos objetivos compartidos, ¿qué parte de intereses sectoriales deben resignar cada una de las partes? Por último, habrá que definir claramente si esos objetivos compartidos se ajustan a la realización de una política que tienda a la autonomía, pues, como ya ha señalado Stanley Hoffmann, los Estados en su historia han perseguido objetivos que van desde la expansión a la autorrenuncia¹⁵, lo que equivale a una elección entre la libertad y la esclavitud. En este sentido, la búsqueda de la autonomía, la lucha contra la dependencia, se constituye en un **valor absoluto**, como lo son la paz y el amor.

Ahora bien, si no existen esos objetivos compartidos por la existencia de intereses, y a veces también de valores enfrentados, probablemente se continúe en el camino de la dependencia y del subdesarrollo por más que todos los sectores de la vida nacional pretendan para la Nación un destino signado por el desarrollo y la autonomía. A veces los objetivos de los protagonistas son traicionados por ellos mismos (las mezquindades individuales y sectoriales que acaban el bienestar común y en última instancia también su propio bienestar).

De todas estas cuestiones, la Argentina toma nota en la década de los '80. Pero antes tendrá que soportar una dolorosa crisis, cuyos parámetros principales en materia de política exterior pueden resumirse en tres hechos desencadenantes.

En primer lugar, las conflictivas relaciones con Chile de fines de la década de los '70, por la controversia del Beagle, que orillaron la guerra. **En segundo lugar**, el reconocimiento de que su tradicional adversario en el Cono Sur, el Brasil, lo había superado potencialmente, a través de un desarrollo autosostenido desde la Segunda Guerra Mundial. La "batalla geopolítica" en el marco de la Cuenca del Plata, durante la década de los '70, entre ambos países, dará cuenta de esta realidad. Reflejo de ello será el Tratado Tripartito sobre Itaipú y Corpus. **En fin, en tercer lugar**, el conflicto de Malvinas le informará a la Argentina sobre el lugar que ocupa en la rígida estructura internacional, que siempre ha sido vertical y no horizontal, como pretendían o confundían algunos dirigentes argentinos, cuando analizaban las relaciones de la Argentina con los países desarrollados.

2.3 La actual crisis argentina: ¿desarrollo y autonomía o regresión y dependencia?

En la década de los '80 y también en la que se inicia en los '90, se tratará de modificar la actual situación interna y externa.

Por un lado, se bosqueja un modelo de país democrático, implementándose una **democracia restringida**¹⁶, tal vez los límites reales sobre los que se puede avanzar en esta cuestión y más allá, resultan eficientes para llevar a cabo una política de crecimiento. Por otro lado, se produce lo que podemos considerar la **búsqueda de un cambio cualitativo**, aún no materializado, en la política exterior. En este sentido, se trata de **modificar la percepción de los objetivos a promocionar por la Argentina en el mundo**, teniendo en cuenta las reales capacidades del país pero también priorizando la cooperación -y aún la solidaridad- sobre el conflicto.

En lo que respecta a la faz externa, pareciera ser que existe en la década de los '80 y comienzo de los '90, una **continuidad y una búsqueda** en la cooperación regional, con el objeto de coordinar políticas tendientes a lograr un crecimiento mutuo, al mismo tiempo que conformar un polo de poder para coordinar posiciones conjuntas ante otros actores internacionales, especialmente con los países Norte, y particularmente con los Estados Unidos. Así, el debate entre occidentalistas-latinoamericanistas es de algún modo superado por una idea-fuerza que centra su accionar en una alianza con los países del Cono Sur, en especial el Brasil. Esta idea constituiría el **núcleo central** de la política exterior argentina. Por supuesto que estamos en los comienzos de una búsqueda, que se puede concretar o no, que como todo comienzo conoce de deserciones significativas, de éxitos formales y fracasos sustantivos.

En este contexto, se trata de recomponer las relaciones con los Estados Unidos, intentando **rescatar el principio de no intervención**, aunque su instrumentación estará subordinada a otro de los **objetivos fundamentales** de la política exterior a partir de la década de los '80: **llevar a cabo relaciones cooperativas con los Estados Unidos**. Posponer a Contadora y su Grupo de Apoyo -después de la Reunión de Caraballeda (1986)- y la aceptación de negociar, en nuestros días, la Iniciativa para las Américas, nos muestran la **nueva ductilidad de la diplomacia argentina** en su relación con los Estados Unidos, aunque, probablemente no haya sido necesario para mejorar esas relaciones o ser **más confiable** a los estadounidenses, enviar tropas al golfo. La **confiabilidad**, que necesitan los Estados Unidos y el mundo, incluidos los mismos argentinos, está relacionada con una consolidación de las reglas de juego internas, que haga previsible cualquier acción del presente en el largo plazo. ¿Es posible lograrlo sin la existencia de un proyecto compartido, consensuado por todos los argentinos? La imprevisibilidad es consecuencia de la existencia

de alternativas enfrentadas que vuelven disfuncional cualquier proyecto político.

La gran tarea política será conciliar valores e intereses y éste debe ser el cambio cualitativo fundamental con respecto al pasado.

De ahí que, de no concretarse este cambio cualitativo, probablemente esa incipiente madurez en política exterior puede no materializarse, volviéndose otra vez al característico dualismo argentino. Por otra parte, Argentina deberá revertir su tendencia a actuar en respuesta a las tareas internacionales, más que impulsando los objetivos propios, pues ésa es una de las diferencias entre la búsqueda de la autonomía y la aceptación de la dependencia. Este es uno de los principales objetivos: **promocionar articuladamente nuestros intereses y valores en el mundo**. Por supuesto que esta tarea se debe realizar de acuerdo a las posibilidades de las propias capacidades y también, de la permisibilidad internacional.

Sin embargo, existen dos cuestiones fundamentales que por ahora quizás no tienen respuesta y que afectan a las cuestiones tratadas en los epígrafes anteriores. ¿En qué medida, se pueden tener objetivos comunes a toda una Nación, en materia de política exterior, en un marco de democracia restringida? Sin consenso, sin participación amplia, probablemente surjan sectores insatisfechos que propongan políticas alternativas, que respondan a sus intereses, y opuestas a las que se están implementando. Por otro lado: ¿esta incipiente madurez de la política exterior argentina, llena de interrogantes, no se habrá producido en forma tardía?, pues el desarrollo tecnológico alcanzado por los países desarrollados no está en relación con la evolución (o involución) del crecimiento argentino. Al respecto recordemos que los progresos en el conocimiento científico para la obtención de nuevos productos o de nuevos métodos de producción nunca se habían producido con tanta fuerza como en nuestros días.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) DEUTSCH, Karl. **Política y Gobierno**, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976, págs. 264 y 365.
- (2) Consultar la tesis doctoral de Carlos Etchevarne. **Relaciones internacionales Argentina-Japón**, Buenos aires, 1990. Cfr. WARD, Robert; **Japan's Political System**", New Jersey, PrenticeHall. 1978.
- (3) JAGUARIBE, H. **Crisis y alternativas de América Latina: reforma o revolución**, Buenos Aires, Paidos, 1972, págs. 47 y sigs.
- (4) HALPERIN DONGHI, Túlio. **Historia contemporánea de América Latina**, Madrid, 1977, Alianza, 6ta. edición, págs. 74/75. Cfr. FLORIA, Carlos y GARCIA BELSUNCE, César. **Historia de los Argentinos**, Buenos Aires, Kapelusz, Tomo I, 2da. edición, 1975, pág. 342.
- (5) ROUQUIE, Alaín. **Poder militar y sociedad política en la Argentina**, Buenos Aires, EME-

- CE, 1981, págs. 37 y 38. Cfr. DUFOURQ, Esteban. **El país de los argentinos**, Buenos aires, Pleamar, 1966, pág. 5.
- (6) CHIARAMONTE, José Carlos. **Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880**, Buenos Aires, Solar, 1982, pág. 25.
- (7) SEGARI, Guillermo Miguel. **Las Constantes de la Política Exterior Argentina**, relato del X congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, Buenos aires, 9 al 11 de noviembre 1989.
- (8) Cfr. PUIG, Juan Carlos. **La Política Exterior Argentina: Incongruencia epidérmica y coherencia estructural**, en PUIG, Juan Carlos (comp). **América Latina; políticas exteriores comparadas**, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericana, 1984, págs. 102 y sigs.
- (9) Cfr. ETCHEPAREBORDA, Roberto. **Zeballos y la Política Exterior Argentina**, Buenos Aires, Pleamar. 1982.
- (10) PUIG, Juan Carlos. **op. cit.**, pág. 125.
- (11) *Ibidem*, pág. 140. Cfr. FIGARI, Guillermo Miguel. **op. cit.**
- (12) JAGUARIBE, Helio. **Desarrollo Económico y Político**, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pág. 107.
- (13) Sobre esta cuestión Cfr. ESCUDE, Carlos. **La Declinación Argentina**, Buenos Aires, Belgrano. 1983.
- (14) OEA. Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria OEA/SER. E/XIV. 1. **Documentos**. Volumen IV, Washington, Unión Panamericana, 1967, págs. 306 y 307.
- (15) HOFFMANN, Stanley. **Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales**, Madrid, TECNOS. 1963.
- (16) BUSSO, Anabella. **Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana. Los condicionantes externos**, Rosario, CERIR, 1990, pág. 22.